

Guayaquil, Mayo 26 del 2008.

Señores Accionistas
ZATRIX S.A.
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2007.

Señores Accionistas:

PRIMERO.- La actividad interna de la compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan especial atención.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía que hubieren sido incumplidos por esta administración.

TERECERO.- El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las de orden financiero, han afectado el desarrollo de la empresa y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

CUARTO.- En lo que se refiere a nuestra compañía del análisis del Balance General y la cuenta de resultado correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2007, que están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año.

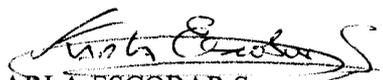
QUINTO.- En este ejercicio económico no se procedió a la repartición de utilidades, esperando que el año siguiente sea mejor.

SEXTO.- De acuerdo al Art.1 de la nueva Resolución 04 QIJ001. R.O. 289, 10-III-2004, con las normas de propiedad intelectual del derecho del autor, nuestra compañía no cuenta con software ni programas contables, ya que solo se la maneja con procedimientos manuales hasta el momento.

Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de las metas y objetivos que constituyen de quienes integramos la compañía.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente.


KARLA ESCOBAR S.
GERENTE

